

Quarenta maravedis.



SEIS DE ABRIL DE QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

En la Villa de Sevilla para pagar y haber
Contribuciones de Excuse como cito prevenido
Con lo que se acordó en el Ayuntamiento que fuere
marion de su real cedula de el Excmo. Sr. Rey

Don Juan Torrella qn. Alcaide de Campo de Bando
del Puerto de San Pedro

Don Manuel Porcillo Antonio José Carrero

Don José Carrero Covacha

Y el Excmo. Sr. D. Juan Torrella

En presencia
Juan Antonio Torrella
de Abolero

Como Precavido que soy de las Sumas de Alcabala
tomar sal, y sus agregados, he recurrido el Padrón Cobrado
de los dhas Sumas y el de Ventas y Compraventa de
prevente año; protestando como protesto, no me
perjuicio el Interés que se advierte por vencerse en
dia de mañana treinta y uno los dos primeros toros
Caravaca treinta del Agorro de mil setecientos noventa
y seis =

En la Villa de Caravaca el día primero de Agosto
de 1796

